



Ministerio
de Educación

Despacho Ministerial

Oficio No. **0552** DM-2012

Quito, **04 OCT. 2012**

Doctora
Nivea Vélez Palacio
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE LOJA
ASAMBLEA NACIONAL
Presente

De mi consideración,

En atención a su oficio No. AN-DNV-448-2012, a través del cual solicita información relacionada con el plan de inversión en infraestructura para las escuelas y colegios de la provincia de Loja, durante los años 2011 y 2012 hasta fecha; así como copia de los contratos y avances de los proyectos ejecutados; debo indicarle:

Mediante oficios Nos. 172-IE-ZONA 7 y 185-CZ7-M, la doctora Miryam González Serrano, Coordinadora Zonal de Educación, Zona 7, remite la información del porcentaje de avance de obras de la provincia de Loja en los años 2011 y 2012. En cumplimiento de la Resolución INCOP 053-2011 de 14 de octubre de 2011, las actas de entrega recepción y demás documentos de la fase de ejecución de un contrato, se deben publicar en el Portal de Compras Públicas.

Es propicia la ocasión, para presentarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Mónica Franco Pombo
VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Adj. 7 fojas útiles
AMD/JLT/CC/mmora



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Quito, 30 de agosto del 2012
 Of.AN-DNV- 448-2012

Doctora
Gloria Vidal
MINISTRA DE EDUCACIÓN
 Ciudad

Señora Ministra:

En concordancia con las facultades de control y fiscalización determinadas en el Art. 120 numeral 9 de la Constitución y el Art. 110 numeral 3 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle la siguiente información:

- * 1. Copia del plan de inversión en infraestructura, para las escuelas y colegios de la Provincia de Loja, durante el año 2011 y 2012 hasta la fecha.
2. En los proyectos ejecutados copia de los contratos y avances de las obras.

La información solicitada, deberá ser remitida a este despacho, de manera completa, **por su autoridad, en un plazo no mayor a quince días**, contados desde la recepción de la presente comunicación; de conformidad con lo dispuesto en el Art. 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

Atentamente,

Nivea Vélaz

Nivea Vélaz Palacio

ASAMBLEISTA POR LA PROVINCIA DE LOJA



845 093 8331 547
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIVISION DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
 RECIBIDO POR *Edgar Bastidas*

Fecha: _____ Hora: 8/47
 06 SET. 2012

Ministerio de Educación
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 Teléfono(s): 023961400

Documento No. : MINEDUC-AC-2012-24173-E
 Fecha : 2012-09-06 10:53:19 GMT -05
 Recibido por : Victor Hugo Velasco Osorio
 Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>
 con el usuario: "9999974767"

Av. 10 de Agosto y Santa Prisca, Edif. Alameda, 5to. Piso, Of. 503
 Telef.: 02 399 1532. Email: nivea.velez@asambleanacional.gob.ec

DH